

Convocatoria para la selección para el nombramiento, con el carácter de personal funcionario de carrera, de tres plazas de Auxiliar Administrativo, a través del sistema de oposición libre, incluidas en la oferta de empleo público del año 2024.

Vista la base 3.5 del citado proceso selectivo en el que se establece: “*Los derechos de examen, que serán de 9,02 euros conforme dispone la vigente Ordenanza fiscal número 29, deberán hacerse efectivos a través de la correspondiente autoliquidación*”.

Para facilitar los trámites administrativos a los aspirantes del proceso, se determina que el ingreso de los derechos de examen, **9,02** euros, debe realizarse, dentro del plazo de presentación de instancias, directamente en la cuenta:

**CAJA ALMENDRALEJO**

**ES45 3001 0001 5401 1001 0116**

**IMPORTANTE:**

En el documento de pago deberá figurar:

Concepto: Nombre y Apellidos, DNI, “AUXILIAR ADMINITRATIVO”, oposición libre.

Con la solicitud deben acompañar justificante de haber realizado el ingreso bancario de los derechos de examen.

